

# Ferías

## ¡VAS! A Mover a México 2017

Dirección General de  
Coordinación y Vinculación

*Enero 2017*

# Estrategia de Vinculación y Orientación para Jóvenes (EVOJ)

## **OBJETIVO**

Brindar atención focalizada a los beneficiarios de PROSPERA de entre 15 y 22 años de edad, en temas relacionados a la oferta académica, inserción laboral y emprendimiento, que ofrecen instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil organizada;

Asimismo se ofrece información referente a salud, temas deportivos, culturales y de mejora a la comunidad a través de la participación social.

Adicionalmente, busca fomentar el liderazgo social con iniciativa entre las y los jóvenes, en donde la confianza en ellos mismos sea la base para convertirse en agentes de cambio y transformación de sus comunidades.

# Vertientes de la Estrategia de Vinculación y Orientación para Jóvenes (EVOJ)

La estrategia cuenta con 3 vertientes:

Portal ¡VAS! A Mover a México ([vas.gob.mx](http://vas.gob.mx))



Ferias ¡VAS! A Mover a México



Redes Sociales  
(Facebook y  
Twitter)



# Ferias iVAS! A Mover a México

Eventos masivos dirigidos a las y los jóvenes de PROSPERA con especial atención a aquellos que cursan el nivel medio superior.

**OBJETIVO:** acercar a los beneficiarios las alternativas educativas, laborales y de generación de ingreso, que otorgan instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil organizada, misma a las que pueden tener acceso dentro de su localidad o área geográfica.

Se realizan en conjunto con las Delegaciones de PROSPERA y los socios de cada estado, con el propósito de organizar un evento que además de informativo, sirva para crear un vínculo entre el Programa y la juventud beneficiaria.

# Temáticas de los eventos



## Estudia

Opciones de estudio y capacitación.

## Emprende

Proyectos productivos e  
Inserción laboral.



## Tu vida

Temas de interés general, proyecto de vida,  
violencia escolar, medio ambiente.



## Tu cuerpo

Sexualidad, cuidado de la salud, adicciones,  
activación física, entre otras.



## Tu comunidad

Promover la participación de las y los jóvenes para  
convertirlos en aliados que ayuden a mejorar el entorno de su  
comunidad.

# Programación de eventos

Para definir el lugar sede del evento, deberá considerarse un lugar amplio, de preferencia al aire libre, como un centro recreativo, parque, escuela, etc., el cual deberá encontrarse físicamente dentro de una Zona de Atención Prioritaria (ZAP), definida por el Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PNPSVD), se deberá considerar la convocatoria prioritaria de escuelas pertenecientes a las ZAP, o que cuenten con un porcentaje considerable de becarios de PROSPERA que habiten en estos lugares.

Para lo anterior, la Dirección de Vinculación proporcionará el catálogo de ZAP.

Deberán Considerarse los **períodos de exámenes** de las diversas instituciones de educación.

Para la ejecución de este proyecto, se consideran dos periodos de implementación, uno para cada semestre, el primero comprende los meses de abril y mayo, y el segundo de septiembre a noviembre.

La meta a considerar para las ferias ¡VAS! 2017 son:

- Zonas urbanas 1,500 asistentes y
- Zonas rurales 800 asistentes.

# Instituciones y stands informativos

Respecto al recorrido de los becarios a los stands informativos, deberá considerarse el acomodo de las instituciones de acuerdo a las temáticas que se difunden en las Ferias:

➤ ***Estudia***

Instituciones con oferta de estudios a nivel superior, apoyos de capacitación y formación académica, incentivos para promover la continuidad escolar como becas y exenciones de pago, etc.

Entre las instituciones que se deben considerar se encuentran las Instituciones Públicas de Educación Superior y Técnica Superior, así como instituciones privadas.



# Instituciones y stands informativos

## ➤ ***Emprende***

Esta temática se divide en Trabajo y Emprendimiento, en los cuales deberán encontrarse instituciones que fomenten la inserción laboral formal, el fomento de la cultura del emprendedor y el desarrollo de proyectos productivos.

Considerar la participación del Servicio Nacional de Empleo (SNE), el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) con Microfranquicias, así como otras Instituciones Estatales públicas o privadas.

## ➤ ***Tu comunidad***

Promover la participación de las y los jóvenes para convertirlos en aliados que ayuden a mejorar el entorno de su comunidad.

Considerar temáticas de seguridad pública (policía federal y zonas militares), cultura vial, protección civil, reciclaje y manejo de desechos, etc.

# Instituciones y stands informativos

## ➤ ***Tu cuerpo***

Considera temas de sexualidad, prevención del embarazo, cuidado de la salud y adicciones.

Las instituciones que deberán participar de manera prioritaria son la Secretaría de Salud, IMSS – PROSPERA, Seguro Popular, Alcohólicos Anónimos, Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC), Instituciones Públicas para la Prevención de Adicciones, Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y el Consejo Nacional de Prevención (CONAPO) a través de los Consejos Estatales de Población (COESPO), lo anterior para promover la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo Adolescente (ENAPEA).

## ➤ ***Tu vida***

Temas para el desarrollo personal, educación financiera, liderazgo, administración del tiempo y otras habilidades para la vida.

# Instituciones y stands informativos

## ➤ ***Módulo de PROSPERA***

En cada Feria se debe contar con un módulo, en el cual se promocióne e informe a los jóvenes sobre el Programa, principalmente los temas de Jóvenes con PROSPERA, Becas de Educación Superior y Portal ¡VAS! A Mover a México.

## ➤ ***Módulo de MANOS PROSPERANDO***

Adicional al stand de información de PROSPERA, la Delegación Estatal deberá procurar y coordinar la inclusión de un nuevo módulo, en el cual se realizará la demostración o venta de productos de beneficiarias del Programa en la región, con el propósito de incentivar su promoción y comercialización.

# Talleres y Conferencias

Algunas de las temáticas y participantes sugeridos son:

- Prevención de adicciones y uso nocivo del alcohol (AA / CONADIC).
- Prevención del embarazo adolescente (CONAPO / IMSS-PROSPERA).
- Salud sexual y reproductiva (SS / IMSS / PROSPERA / CONAPO).
- Inclusión Productiva y Laboral (INADEM / STPS / SE).
- Inclusión financiera.
- Temáticas dirigidas a jóvenes (IMJUVE).
- Derechos Humanos, equidad de género y “Cine debate” (INMUJERES / CNDH).
- Becas y Portal ¡VAS! (PROSPERA).

# Actividades deportivas, culturales y artísticas

Se deberán considerar actividades que promuevan la participación y mantengan el interés de los jóvenes, las actividades deberán estar orientadas al público objetivo, buscando que no interfieran en el desarrollo de otras.

Algunas actividades sugeridas son:

- Demostraciones de deportes extremos.
- Conciertos.
- Obras de teatro.
- Performance.
- Torneos de futbol, basquetbol y voleibol.
- Defensa personal.
- Talleres y/o muestras de fotografía.
- Grafiti.



¡Gracias!